Florencia, 28 de enero, de 2026

Doctora
SANDRA MILENA FLOREZ ULCUE
Contralora Departamental del Caquetá
Florencia-Caquetá

ASUNTO: **Presentación Propuesta Económica y de Actividades.**

Cordial Saludo,

De manera respetuosa presento mi propuesta económica para la contratación de servicios de apoyo a la gestión como Abogada cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN METODOLÓGICA, PROCEDIMENTAL Y DE CALIDAD DE LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SANCIONATORIOS FISCALES Y COBRO COACTIVO ADELANTADOS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ"**, con las siguientes actividades:

No.	ACTIVIDADES A REALIZAR
1.	Brindar apoyo en el análisis y mejora de los procesos relacionados con la responsabilidad fiscal, sanciones fiscales y cobro coactivo, desde una perspectiva técnica y con enfoque en la calidad.
2.	Ayudar en la revisión de los procedimientos administrativos, con el objetivo de detectar oportunidades de mejora en la estructura, normativa, motivación y seguimiento de los procesos, sin participar en la toma de decisiones ni en la firma de actos.
3.	Elaborar orientaciones, lineamientos, guías o documentos técnicos que contribuyan a lograr una buena práctica en los trámites de responsabilidad fiscal, sancionatorios fiscales y cobro coactivo.
4.	Apoyar en la identificación y análisis de riesgos legales, procedimentales y administrativos relacionados con los procesos de la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal, proponiendo medidas preventivas para reducirlos.
5.	Brindar apoyo en la alineación de los procedimientos internos con la normativa vigente, la jurisprudencia y las directrices de los organismos de control.

6.	Acompañar en la creación y ajuste de herramientas como matrices, formatos, listas de verificación o instrumentos de control de calidad aplicables a los procesos mencionados
7.	Apoyar técnicamente a la Dirección Técnica en la verificación del cumplimiento de los principios del debido proceso, legalidad, proporcionalidad y razonabilidad, desde un enfoque preventivo y educativo.
8.	Colaborar en la preparación de materiales técnicos y conceptuales para jornadas internas de capacitación, socialización o fortalecimiento institucional relacionadas con la gestión de los procesos de responsabilidad fiscal y cobro coactivo.
9.	Elaborar informes periódicos que reflejen el avance de las actividades realizadas, los productos entregados y las recomendaciones formuladas dentro del contrato.
10.	Atender oportunamente los requerimientos de información técnica del supervisor del contrato, siempre que estén relacionados con el objetivo del acuerdo.
11.	Mantener confidencialidad sobre la información, documentos y actuaciones a las que tenga acceso durante la ejecución del contrato, conforme a la normativa vigente.
12.	Cumplir con los plazos, productos y condiciones acordadas en el contrato, actuando con diligencia, ética profesional y responsabilidad en el manejo de la información institucional.
13.	Apoyar en la redacción y desarrollo de argumentos, defensas, incidentes y otras actuaciones jurídicas o administrativas que se le encomienden.

VALOR

El valor estimado del contrato es por la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE**, valor que incluye todos los gastos y erogaciones en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato.

FORMA DE PAGO

El pago se hará de la siguiente forma:

No. Pago	Valor	Periodicidad
1	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE	MENSUALIDADES VENCIDAS

2	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE	MENSUALIDADES VENCIDAS
3	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE	MENSUALIDADES VENCIDAS
4	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE	MENSUALIDADES VENCIDAS

DURACIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del objeto del contrato es de **CUATRO (04) MESES** contados a partir de la suscripción del inicio de ejecución, en todo caso sin exceder los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2026.

Cordialmente,



AURA MARIA FIGUEROA MELGAR
C.C. No. 40.079822 de Florencia
Cra 1F N 17-52 B/ el Centro
auramfigueroam@gmail.com
3204756832